

F5293

Curicó, 09-12-2021-

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° _____ de fecha _____ denominada Junta de Vecinos Dragones Sur, realizará sus elecciones de directorio el 07/01/2024, a contar de las 19:30 horas, en el domicilio ubicado en Sede social. S/N. Dragones Sur.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Lucila Romires
Nombre Pdte. Comisión Electoral Lucila Romires E
N° Celular [REDACTED]
Correo Electrónico -o-

Firma [REDACTED]
Nombre Doniza Contura
Secretario Comisión Electoral

Firma Giovanna E
Nombre Giovanna Escobar
Delegado Comisión Electoral